

Bogotá, D.C., 27 de agosto del 2018

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20182000764922

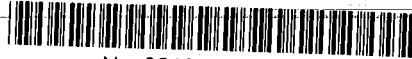
Fecha Radicado: 2018-08-29 09:11:00

Anexos: 13 FOLIOS.



Señores
ICFES
La ciudad

GENERALES



No. 20182000764932

Fecha Radicado: 2018-08-29 09:11:33

Anexos: 13 FOLIOS.



Ref.: Radicación cuenta de cobro Contrato No. 308 del 2018

En atención a la Comunicación Interna recibida el 02 de Enero del 2017 y según radicado No. 201624000910291, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondiente a mi CONTRATO No. 308 del 2018:

Grupo de documentos para la SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE:

- Certificación original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
- Certificación tributaria
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual
- Cuenta de cobro
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- Copia certificación de cuenta de ahorros.
- Copia de Registro Civil.
- Certificado de Intereses por préstamos para compra de vivienda (dos certificaciones).



Cordialmente,

DARÍO FERNANDO RINCÓN OCHOA
C.C. No. 7187691

15

		CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO				Código: G3-FT001	
						Versión: 003	
En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).						Fecha de certificación: ago-2018	
Contrato No:	308	Fecha de contrato:	01/02/2018		Nombre Contratista de	DARIO FERNANDO RINCON OCHOA	
No. de factura o documento equivalente:	7	Contrato con adición (marque con una X)	SI	NO	NIT / C.C contratista:	7.187.691	
Comprobante de Ingreso a almacén No:		Pago número:	7		Periodo a pagar:	DE: 01/08/2018	A: 31/08/2018
DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas): *Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato. Los soportes pueden ser verificados en la siguiente ruta: \\ICFESSERV5\drincon@contratista.icfes.gov.co\2018\006. AGOSTO\Evidencias Obligaciones: 6. Apoyar a la Subdirección de Información en la resolución de los diferentes requerimientos de los usuarios, que llegan a través de la mesa de ayuda y que requieren manipulación directa en las bases de datos del sistema misional. Actividades: a) Atención a solicitudes de Mesa de Ayuda para los diferentes periodos procesos a las pruebas siguientes: - Saber 11, Presaber y Validantes Calendario A 2018. - Saber TYT Primer trimestre 2018. - Saber TYT y Pro Exterior 2018. - Saber TYT y Pro 2018. - Avancemos 20182. - Otras aplicaciones de periodos anteriores. b) Atención a radicados tramitados desde ORFEO: Se atendieron 253 ORFEOS que corresponden al soporte dado para los diferentes periodos procesos a las pruebas siguientes: - Saber 11, Presaber y Validantes Calendario A 2018. - Saber TYT Primer trimestre 2018. - Saber TYT y Pro Exterior 2018. - Saber TYT y Pro 2018. - Otras aplicaciones de periodos anteriores. 8. Apoyar en la generación de informes mensuales sobre las diferentes aplicaciones que tenga una incidencia directa en el análisis de bases de datos de los sistemas misionales y de apoyo del ICFES.							
ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE: 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato. 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales. 3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.							
Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*					Monto a Pagar	
CCAT03	Subdirección de Información					7.300.000	
Tipo de moneda	Pesos colombianos			Total (valor a Pagar)		7.300.000	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	CARLOS ANDRES CARDONA LOPEZ						
FIRMA:							
CARGO:	SUBDIRECTOR DE INFORMACIÓN						

10

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 308, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	DARIO FERNANDO RINCÓN OCHOA			C.C. / C.E. No.:	7.187.691
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/08/2018	Hasta	31/08/2018	INFORME No.: 7

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	308	Fecha de inicio	01/02/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula sexta, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar sus servicios profesionales para apoyar el análisis y desarrollo de las bases de datos misionales, así como prestar apoyo en las actividades de soporte y mantenimiento de las mismas, la construcción y actualización de scripts de automatización".					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula Sexta del contrato, el valor del mismo fue por la suma de OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$80.300.000) MCTE , los cuales incluyen IVA, precio correspondiente a 102,78 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$43.800.000) MCTE , los cuales incluyen IVA.		
SALDO DEL CONTRATO: TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$36.500.000) MCTE , los cuales incluyen IVA.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula Séptima del contrato, el plazo del mismo se pactó en ONCE MESES (11) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> El 01 de Febrero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. El 01 de Febrero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 308. <p>Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato.</p>				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA



d.



FORMA DE PAGO:	<p>De conformidad con lo establecido por la cláusula Octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato en Once (11) mensuales correspondientes a los meses de febrero a diciembre de 2018 por valor de SIETE MILLONES TRSCIENTOS MIL PESOS (\$7.300.000) MCTE IVA incluido.</p> <p>Los anteriores valores serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por EL CONTRATISTA, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físico y documentos que se dispusieron por parte de EL ICFES, para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad de EL CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable".</p>
-----------------------	---

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor									
1	26/02/2018	Pago Febrero	\$7.300.000									
2	26/03/2018	Pago Marzo	\$7.300.000									
3	25/04/2018	Pago Abril	\$7.300.000									
4	25/05/2018	Pago Mayo	\$7.300.000									
5	25/06/2018	Pago Junio	\$7.300.000									
6	25/07/2018	Pago Julio	\$7.300.000									
	DD/MM/AAAA		\$									
	DD/MM/AAAA		\$									
	DD/MM/AAAA		\$									
	DD/MM/AAAA		\$									
	DD/MM/AAAA		\$									
	DD/MM/AAAA		\$									
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
							X					
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	<p>Los soportes pueden ser verificados en la siguiente ruta: \\ICFESSERV5\drincon@contratista.icfes.gov.co\2018\006. AGOSTO\Evidencias</p> <p>Obligaciones:</p> <p>6. Apoyar a la Subdirección de Información en la resolución de los diferentes requerimientos de los usuarios, que llegan a través de la mesa de ayuda y que requieren manipulación directa en las bases de datos del sistema misional.</p> <p>Actividades:</p> <p>a) Atención a solicitudes de Mesa de Ayuda para los diferentes periodos procesos a las pruebas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Saber 11, Presaber y Validantes Calendario A 2018. - Saber TYT Primer trimestre 2018. - Saber TYT y Pro Exterior 2018. - Saber TYT y Pro 2018. - Avancemos 20182. - Otras aplicaciones de periodos anteriores. <p>b) Atención a radicados tramitados desde ORFEO: Se atendieron 253 ORFEOS que corresponden al soporte dado para los diferentes periodos procesos a las pruebas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Saber 11, Presaber y Validantes Calendario A 2018. - Saber TYT Primer trimestre 2018. - Saber TYT y Pro Exterior 2018. - Saber TYT y Pro 2018. - Otras aplicaciones de periodos anteriores. 	100%
2	<p>8. Apoyar en la generación de informes mensuales sobre las diferentes aplicaciones que tenga una incidencia directa en el análisis de bases de datos de los sistemas misionales y de apoyo del ICFES.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generación de informes de inscritos para Avancemos 20182. 	100%
3	<p>9. Realizar el diseño y actualización a los modelos de bases de datos y a la data correspondiente de las bases de datos misionales del ICFES.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Parametrizar el proceso de inscripción de Avancemos 20182. 	100%
4	<p>10. Apoyar en la selección y adopción de metodologías para la realización de procesos de análisis y tomas de decisiones sobre los componentes de información que deban ser analizados.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a reuniones programadas. - Soporte a Aplicación Saber 11, Presaber, Validantes e INSOR 20182. 	100%



5	12. Apoyar la verificación, carga y concatenación de: prearmados, lecturas depuradas y sin depurar, ítems y estructuras de armado de las diferentes pruebas que aplica el ICFES. Actividades: - Cargar lecturas Adicionales Saber TYT y Saber 11.	100%
---	---	------

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **CARLOS ANDRES CARDONA LOPEZ** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

CARLOS ANDRES CARDONA LOPEZ, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,



GOBIERNO DE COLOMBIA

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 2

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 27 de Agosto de 2018

**Elaboró. Darío
Fernando Rincón
Ochoa - Profesional
Contratista
Subdirección de
Información**

**Aprobó. Carlos Andrés
Cardona López -
Subdirector de
Información**

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

DEBE A:

DARIO FERNANDO RINCÓN OCHOA – RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CC. No. 7.187.691 de Tunja

LA SUMA DE: **SIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$7.300.000,00) MONEDA CORRIENTE (RÉGIMEN SIMPLIFICADO).**

Prestar sus servicios profesionales para apoyar el análisis y desarrollo de las bases de datos misionales, así como prestar apoyo en las actividades de soporte y mantenimiento de las mismas, la construcción y actualización de scripts de automatización.

Favor consignar de la siguiente manera:

A la cuenta de ahorros: **0455-202275 del Banco BBVA**

Se anexa registro civil de mi hija Maria Alejandra Rincón Salamanca con R.C. (registro civil) No. 1.121.937.564 y formato diligenciados para efectos de disminución en la base de retención en la fuente.

Se anexa certificado de Intereses de créditos hipotecarios para efectos de disminución en la base de retención en la fuente (dos certificaciones).

Se anexan formatos de planillas de pago de Salud y Pensión según Planilla.

Cordialmente,



DARIO FERNANDO RINCÓN OCHOA
CC. No. 7.187.691 DE TUNJA
BOGOTA, 27 DE AGOSTO DE 2018

Bogotá D.C., 27 de agosto del 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de agosto de 2018. L

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Intereses por préstamos para compra de vivienda de habitación del año 2017, según el certificado que anexo. (Artículo 3 Decreto Regulatorio 3750 de 1986 - Decreto 099 de 2013). Se relacionan dos certificaciones.
2. Dependiente: Hija: María Alejandra Rincón Salamanca. R:C: 1021937564.
 1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes agosto, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009). V

Cordialmente,



DARÍO FERNANDO RINCÓN OCHOA
C.C. 7187691 de Tunja

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1

Certifica

Que nuestro(a) cliente **DARIO FERNANDO RINCON OCHOA**, identificado(a) con **cédula ciudadanía número 7.187.691** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 0013-0455-00-0200202275** aperturada el **17 de mayo de 2017**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

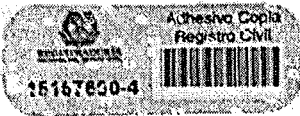
Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, a los **15 días** del mes de **febrero** del año **2018**.

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: El saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.



REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo
Serial

53826723

NUIP 1.121.937.564



Datos de la oficina de registro - Clase de oficina							
Registraduría	<input checked="" type="checkbox"/>	Notaría	<input type="checkbox"/>	Número	<input type="checkbox"/>	Consulado	<input type="checkbox"/>
Corregimiento	<input type="checkbox"/>	Inspección de Policía	<input type="checkbox"/>	Código	X	6	H
País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía							
REGISTRADURIA DE VILLAVICENCIO - COLOMBIA - META - VILLAVICENCIO							

Datos del inscrito			
Primer Apellido		Segundo Apellido	
RINCON		SALAMANCA	
Nombre(s)			
MARIA ALEJANDRA			
Fecha de nacimiento		Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo
Año	2014	Mes	AGO
Día	11	FEMENINO	O
Factor RH			
POSITIVO			
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)			
COLOMBIA META VILLAVICENCIO			

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO	12752014-7

Datos de la madre	
Apellidos y nombres completos	
SALAMANCA PATIÑO JESSIKA ALEJANDRA	
Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 1.049.610.296	COLOMBIA

Datos del padre	
Apellidos y nombres completos	
RINCON OCHOA DARIO FERNANDO	
Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 7.187.691	COLOMBIA

Datos del declarante	
Apellidos y nombres completos	
RINCON OCHOA DARIO FERNANDO	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CC 7.187.691	

Datos primer testigo	
Apellidos y nombres completos	
Documento de identificación (Clase y número)	
Firma	

Datos segundo testigo	
Apellidos y nombres completos	
Documento de identificación (Clase y número)	
Firma	

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2014 Mes SEP Día 08	 ALICIA PINZON - WILLIAM MALPICA H. Nombre y firma

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
 Firma	 Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

BBVA

NIT 860.003.020.-1

Cra 9 No 72-21 Piso 7

CERTIFICADO DE PRESTAMOS HIPOTECARIOS DE VIVIENDA PARA EL AÑO GRAVABLE: 2017

OFICINA O DEPENDENCIA: 0455		
NOMBRE DEL TITULAR(ES)		IDENTIFICACIÓN(ES)
DARIO FERNANDO RINCON OCHOA		1 7187691 0
NUMERO DE CRÉDITO	MONTO INICIAL \$	FECHA DE DESEMBOLSO
001304559602249191	28,800,593.00	2017-09-21
MODALIDAD DEL CRÉDITO:	COP	PESOS
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 : \$ 28,479,275.80		
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 : \$ 0.00		
PAGOS DEL PERIODO: \$ 1,245,887.19		
VALOR INTERESES Y UVR PAGADOS : \$ 859,019.99		
MONTO MÁXIMO DEDUCIBLE : \$ 859,019.99		

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN :	CALARCA	01-03-2018
DIRECCIÓN OFICINA:	CLLE 12	#3 37

Los saldos que arroja esta certificación se suministran con base a los registros contables que se producen por cumplimiento de las normas establecidas por la Superintendencia Financiera, sin perjuicio de las sumas que, de acuerdo con lo establecido en los correspondientes pagarés, otros títulos valores y contratos que vinculan al deudor con el Banco, resulten a cargo del mismo.

BBVA
SUCURSAL CALARCA

AUXILIAR DE ATENCION AL CLIENTE

NOMBRE, FIRMA AUTORIZADA Y SELLO
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.

BBVA

NIT 860.003.020.-1

Cra 9 No 72-21 Piso 7

CERTIFICADO DE PRESTAMOS HIPOTECARIOS DE VIVIENDA PARA EL AÑO GRAVABLE: 2017

OFICINA O DEPENDENCIA: 0455		
NOMBRE DEL TITULAR(ES)		IDENTIFICACIÓN(ES)
DARIO FERNANDO RINCON OCHOA		1 7187691 0
NUMERO DE CRÉDITO	MONTO INICIAL \$	FECHA DE DESEMBOLSO
001304559602249175	54,106,385.00	2017-09-18
MODALIDAD DEL CRÉDITO:	COP	PESOS
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 : \$ 53,550,668.76		
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 : \$ 0.00		
PAGOS DEL PERIODO: \$ 2,334,091.25		
VALOR INTERESES Y UVR PAGADOS : \$ 1,661,802.01		
MONTO MÁXIMO DEDUCIBLE : \$ 1,661,802.01		

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN :	CALARCA	01-03-2018
DIRECCIÓN OFICINA: CLLE 12 #3 37		

Los saldos que arroja esta certificación se suministran con base a los registros contables que se producen por cumplimiento de las normas establecidas por la Superintendencia Financiera, sin perjuicio de las sumas que, de acuerdo con lo establecido en los correspondientes pagarés, otros títulos valores y contratos que vinculan al deudor con el Banco, resulten a cargo del mismo.


BUCUNSA CALARCA

ADJUNTO DE ATENCION AL CLIENTE

NOMBRE, FIRMA AUTORIZADA Y SELLO
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.

Información básica de la planilla

Empresa: DARIO FERNANDO RINCON OCHOA ✓ **NIT:** 7187691
Tipo Planilla: I **Periodo liquidación Pensiones:** agosto 2018
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL **Periodo liquidación Salud:** agosto 2018
Número de Radicación: 29470233 **Total a pagar:** \$847,500
Fecha de vencimiento: 23/08/2018 **Total de empleados:** 1
Fecha de Pago: 13/08/2018 **Número de Administradoras:** 3

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI **Nit recaudo:** 9998600669427
Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social **Medio de Pago:** Pago Electronico por PSE
Banco: BANCO BEVA COLOMBIA S.A. **Número Autorización:** 359982790
Estado de la transacción: Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-18	860008645	Liberty Seguros de Vida	1		\$0	\$15,300
230301	800224808	Porvenir	1		\$0	\$467,200
EPS005	800251440	Sanitas EPS	1		\$0	\$365,000
						\$847,500

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.